



**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DICIEMBRE 31 DE 2018**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ELABORADO: febrero 25 de 2019

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en desarrollo de las funciones constitucionales y legales que le competen, así como del programa anual de Auditorías vigencia 2019, en su componente informes legales, realizó Evaluación al Control Interno Contable correspondiente al año 2018, con el fin de verificar la existencia de controles y la aplicación de manera efectiva en cada una de las actividades involucradas en el proceso contable; igualmente para evaluar que la características fundamentales de relevancia y presentación de la información contable, financiera, económica, social y ambiental, se cumplen de acuerdo con el nuevo marco normativo para la Contabilidad Pública denominado: "Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público" NICSP, en la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare –CORNARE.

En cumplimiento de lo antes expuesto, la Jefa de la Oficina de Control Interno realizó la Evaluación del Control Interno Contable, a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación, con observancia de las directrices y herramientas dispuestas para tal fin.

El informe que se presenta a diciembre 31 de 2018, corresponde al primer año de implementación de las Normas internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP; evaluación que se realizó de acuerdo con procedimientos establecidos en la Resolución 193 de 2016 e Instructivo_001_2018.

DEFINICIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE: es el proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad, así como de los responsables de las áreas financieras y contables, se adelanta en las entidades, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

- 1. OBJETO:** Verificar la efectividad en la aplicación de los controles, que permitan validar las características de confiabilidad, comprensibilidad relevancia y presentación fiel de la información contable, financiera, económica, social y ambiental de Cornare, a diciembre 31 de 2018, en cumplimiento del marco normativo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- 2. ALCANCE:** La Evaluación del Control Interno Contable que realiza la oficina de control interno se enmarca en informes y documento que respaldan la gestión contable y sus resultados, en el periodo enero – diciembre de 2018.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Resolución 193 de 2016 “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable”. Esta resolución en su artículo 6º, entre otras, deroga la Resolución 357 de 2008, que adoptaba el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación CGN.
- Resolución 706 de 2016 “por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”.
- Instructivo No. 001 de diciembre 18 de 2018. En el cual se imparten instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018-2019, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Guía para elaboración de los formularios chip categorías administradas por la Contaduría General de la Nación de abril 2018, versión 4.
- Manual_de_Políticas_Contables_Cornare_V.2.
- P-GF-01_Gestion_financiera_V.05.

4. METODOLOGÍA: para el logro de objeto y alcance propuesto para la Evaluación del Control Interno Contable, desde la Oficina de Control Interno se realizaron las siguientes actividades:

- Consulta de informes de auditorías internas, externas y de entes de control; así como informes de seguimiento y resultados de la evaluación del control interno contable de la vigencia 2017.
- Revisión de los planes de mejoramiento suscritos (proceso y CGR), a fin de determinar el estado de las acciones propuestas en los mismos.
- Revisión de los riesgos identificados en el proceso de Gestión financiera (gestión y corrupción), así como el seguimiento a los controles establecidos y evaluación de la eficacia de los mismos.
- Resultados de los autodiagnósticos, de evaluación a las Dimensiones Operativas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG: Gestión Presupuestal, Plan Anticorrupción, Rendición de Cuenta, Seguimiento Evaluación Desempeño y Control Interno.

- Entrevistas con servidores públicos de la Unidad Financiera y revisión de documentos que soportan la gestión contable de la vigencia evaluada.
- Diligenciamiento en línea, validación y envío del formulario CGN2016 EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE.
- Consulta de los resultados y reporte de estos en el informe.

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2018

El Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable, se presenta mediante el diligenciamiento y reporte del formulario, por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas para 32 criterios de control, de la siguiente forma:

Valoración cuantitativa: se valora la existencia y el grado de efectividad de los controles en las diferentes etapas del proceso contable, incluidas la rendición de la cuenta, la gestión del riesgo contable y el cumplimiento al marco normativo.

Valoración cualitativa: se realiza, en forma breve, el análisis de las principales fortalezas, debilidades, avances, mejoras y recomendaciones, las cuales se emiten con base en los resultados obtenidos en la evaluación cuantitativa del Control Interno Contable.

Para obtener la evaluación cuantitativa y cualitativa se dio respuesta al cuestionario conformado por un total de 32 criterios de control; evaluados a través de una pregunta para verificar la existencia del control y su efectividad. Las opciones de calificación disponibles a seleccionar para todas las preguntas son: "SÍ", "PARCIALMENTE" y "NO". las cuales tienen la siguiente valoración dentro del formulario:

EXISTENCIA (Ex)		EFECTIVIDAD (Ef)	
RESPUESTA	VALOR	RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,3	SÍ	0,7
PARCIALMENTE	0,18	PARCIALMENTE	0,42
NO	0,06	NO	0,14

Cada criterio de control tiene un valor total de 1. El 30% de este valor corresponde a la pregunta que busca verificar la existencia del control (Ex), y el 70% restante se distribuye entre las preguntas que buscan evaluar la efectividad del control (Ef). Una vez resuelto el cuestionario en su totalidad, se dividirá la sumatoria de los puntajes obtenidos entre el total de criterios, para evaluar la existencia y efectividad. El porcentaje obtenido se multiplicará por cinco. La calificación obtenida oscilará entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	
RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
$1.0 \leq \text{CALIFICACION} < 3.0$	DEFICIENTE
$3.0 \leq \text{CALIFICACION} < 4.0$	ADECUADO
$4.0 \leq \text{CALIFICACION} \leq 5.0$	EFICIENTE

La Evaluación cuantitativa y cualitativa del Control Interno Contable de Cornare, se culminó el 27 de febrero de 2019, con la validación y envío del formulario CGN2016 EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE a la CGN.

Sistema CHIP Web Entidad
 Cuentas Claras. Estado Transparente.

Historico de Envios
 21805000 - Corporación Autónoma Regional de las Cuenca de los ríos Rionegro y Nare
 Estado : ACTIVO
 SubEstado : NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2018-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2019-02-27 15:42:30.9	2019-02-27 00:10:02.7	Aceptado	ENLINEA	Categoría

5.1 Resultado de la Evaluación Total: una vez evaluados en el cuestionario los 32 criterios, se obtuvo para CORANRE, calificación **cuantitativa** total de **5**.

5.2 Resultados de la Evaluación cuantitativa: en la cual se obtuvo promedio de **uno (1)**, para cada uno de los 32 criterios evaluados, para una sumatoria de 32, la cual se divide por el igual número de criterios del cuestionario (32), que corresponde a la efectividad de los controles. El porcentaje obtenido (1) se multiplicará por cinco (5); para una calificación **cuantitativa** total de **5**. En la tabla se detalla la calificación total y por criterio.

Sistema CHIP Web Entidad
 Cuentas Claras. Estado Transparente.

Reporte de Información

Entidad: Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Rionegro y Nare Ambito: GENERAL
 Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Período: 2018 - 01-12
 Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)	Nivel...
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5.00	

NOMBRE	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5.00
POLITICAS CONTABLES				
.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Manual de Políticas para la implementación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, según nuevo marco normativo de la CGN, aprobado bajo Resolución 112-7712 de 2018, normalizado en el Sistema de Gestión de la Corporación en el proceso de Gestión Financiera.	1.00	
.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Manual de Políticas Contables se adoptó con Resolución 112-7712 de 2018 y fue socializado servidores de la unidad financiera, Comité de Dirección y en jornada de reinducción.		
.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el Manual de Políticas Contables versión 2 se definen los procedimientos, políticas, principios, metodologías y responsables de llevar a cabo la consolidación, preparación, presentación y publicación oportuna de los estados financieros.		
.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables fueron definidas considerando el carácter, objeto y naturaleza especial que la Normatividad colombiana le ha otorgado a Comare y el nuevo marco normativo para las NICSP para entidades de gobierno.		

.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables del marco normativo se adoptaron con el propósito de llevar un manejo adecuado contable de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes.		
.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se evidencia la existencia y socialización de instrumentos para el seguimiento de los planes de mejoramiento derivado de los hallazgos de auditoría interna o externa, así como de entes de control; igualmente se cuenta con herramientas de autoevaluación y aplicación de criterios de autocontrol para el desempeño de actividades por parte de cada servidor.	1.00	
.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	En el proceso de Evaluación de la Gestión se definen los mecanismos para la elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento institucional (gestión y entes de control).		
.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Los planes de mejoramiento se evalúan y se les hace seguimiento a través de los ejercicios de auditoría interna, externa, entes de control y por parte de los líderes de los procesos; así como los seguimientos periódicos liderados desde la oficina de control interno La Oficina de Control Interno realiza continuos seguimiento al Plan de Mejoramiento de La Corporación, en que se incluye el componen de la gestión financiera.		
.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se tienen identificados los proceso que generan transacciones, hechos y operaciones, los cuales se encuentran documentados en la caracterización del proceso de Gestión Financiera, igualmente se tienen caracterizados los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, así como los procedimientos de los proceso con sus respectivos flujogramas (SG).	1.00	
.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La entidad tiene definido mecanismos como la inducción y reinducción, de otro lado se cuenta con diversos comités en los que se discuten temas relevantes de la gestión institucional (Dirección, Institucional de Control Interno, Financiero, Saneamiento, Contratación, Bajas, entre otros); igualmente se garantiza la disponibilidad de la información en el Red institucional y en la página Web oficial de Comare.		
.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se da cumplimiento a los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad pública, están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.		
.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	En el SG se encuentra definidas las políticas de operación del Proceso de Gestión Financiera, Así mismo, mediante reuniones de trabajo con la Oficina de control interno se realizó actualización a los procedimientos y documentos del proceso		

.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La Política se encuentra registrada en el Manual de políticas contables V.2 numeral 4.2.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO , se cuenta con un módulo de propiedad, planta y equipo en el Sistema integrado financiero.	1.00	
.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los funcionarios responsables del proceso tienen pleno conocimiento de su aplicación.		
.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	La verificación de la individualización de los bienes físicos se realiza de forma permanente por la Jefe de Almacén y compras y anualmente a través de la Auditoría Interna al proceso de Administración de Recursos Físicos y Financieros.		
.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se cuenta con las directrices contenidas en el Manual de políticas contables para las diferentes partidas.	1.00	
.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Manual de Políticas Contables se socializó, a las diferentes dependencias que intervienen en el receso contable y se adoptaron mediante la Resolución 112-7712 de 2018, el Manual de Políticas contables se encuentra publicado en la red institucional de la Corporación y adoptado en el SGI.		
.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	La verificación de la aplicación de los procedimientos se realiza de forma permanente por el encargado y anualmente por parte de los responsables.		
.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	El manual de funciones y competencias laborales define las funciones para cada cargo de la estructura organizacional, así mismo en el SG en el proceso Gestión financiera, están definidos los procedimientos e instructivos.	1.00	
.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En el SGI, proceso de Gestión Financiera se encuentra la totalidad de procedimientos y dispuestos en la red institucional, para consulta de todos los funcionarios.		
.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La verificación de la aplicación de los procedimientos se realiza de forma permanente por el encargado y a través de las Auditorías Interna el proceso de Administración de Recursos Físicos y Financieros por parte de la Oficina de Control Interno.		
.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La directriz se encuentra contenida en el Manual de Políticas Contables, Versión 2 en el numeral 4.5.1. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS y los términos definidos por el ente regulador CGN.	1.00	

.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Manual de Políticas Contables se socializó, a las diferentes dependencias que intervienen en el proceso contable y se adoptaron mediante la Resolución 112-7712 de 2018, el Manual de Políticas contables se encuentra publicado en la red institucional de la Corporación y adoptado en el SGI.		
.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La directriz se encuentra contenida en el Manual de Políticas Contables, Versión 2 en el numeral 4.5.1. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS y los términos definidos por el ente regulador CGN.		
.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Para cada cierre de vigencia se elabora un cronograma de cierre, el cual es socializado mediante correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad.	1.00	
.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Para cada cierre de vigencia se elabora un cronograma de cierre, el cual es socializado mediante correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad.		
.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se evidencia en la operatividad del Sistema, y se verifica en los informes y estados financieros.		
.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Se realizan actividades de autocontrol que permiten la validación de información de los diferentes módulos que integran el sistema financiero.	1.00	
.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realizan actividades de autocontrol y reuniones con los grupos de trabajo que permiten la validación de información de los diferentes módulos que integran el sistema financiero.		
.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se verificó la toma física bajo el informe final presentado y los informes de gestión del proceso de administración de bienes y servicios.		
.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Los funcionarios de contabilidad revisan la consistencia de saldos por grupo de cuentas de los Estados Financieros, los movimientos y saldos registrados través de los cargues contables de los diferentes módulos se analizan bajo criterios de verificación del proceso contable, se hace el análisis de cuentas en comité de saneamiento contable y también para la determinación del deterioro.	1.00	
.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La entidad cuenta con El Manual de políticas contables V.2 de noviembre de 2018, el cual se encuentra publicado en el Sistema de Gestión de Calidad.		
.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	En el SGI de la Corporación, se encuentran los manuales y Procedimientos de gestión financiera.		

.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se realiza el seguimiento permanente a las cuentas, adicionalmente, se da aplicación al Manual de Políticas Contables, V. 2 de noviembre de 2018, en el que se encuentran establecidas las directrices sobre el análisis, depuración y seguimiento de la información.		
.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Se tiene definido en el manual los métodos y criterios para la determinación de las depreciaciones, amortizaciones y deterioros.	1.00	
.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Se tiene definido en el manual los métodos y criterios para la determinación de las depreciaciones, amortizaciones y deterioros.		
.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se tiene definido en el manual los métodos y criterios para la determinación de las depreciaciones, amortizaciones y deterioros.		
.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Se tiene definido en el manual los métodos y criterios para la determinación de las depreciaciones, amortizaciones y deterioros.		
.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En las políticas contables se establecen las bases y criterios de medición.	1.00	
.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Corporación deberá atender los criterios de medición establecidos en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera.		
.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	La Corporación deberá atender los criterios de medición establecidos en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera.		
.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Corporación deberá atender los criterios de medición establecidos en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera.		
.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	El Manual Contable establece la verificación del registro y afectación de las transacciones, los movimientos y saldos registrados través de los cargues contables de los diferentes módulos se analizan bajo criterios de verificación del proceso contable de manera que se garantice el cumplimiento de los parámetros normativos de reconocimiento.		
.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	El Sistema contable de la Corporación deja el registro del cálculo de la depreciación y amortización aplicables a cada periodo. Además, se cuenta con avalúos de los activos fijos, la oficina jurídica aplica criterios técnicos avalados por la CGN para la estimación de pasivos y estimaciones contables de procesos judiciales.		

.....28. ¿PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La Corporación cumplió para el 2018, con la obligación de divulgar la información financiera, esto debido a que se encuentran disponibles en la página web de la Corporación los estados financiero, Adicionalmente, se encuentran publicados en la página web los informes de gestión y el de rendición de cuentas para la vigencia.	1.00	
.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Se verificó el reporte contable efectuado con corte a diciembre 2018 vs los libros de contabilidad, observando que las cifras contenidas en dicho reporte coinciden con los saldos de los libros. La información generada proviene del sistema contable de la Corporación NOVASOFT y es consistente con la presentada en la rendición de cuentas.		
.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	La Corporación elaboró el juego completo de estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018 con las directrices impartidas en el Nuevo Marco Normativo.		
.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Como mecanismo de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable, el área cuenta con la Matriz de Riesgo de Gestión Financiera.	1.00	
.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Mediante auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno se ha podido establecer la aplicación de los mecanismos por parte de la dependencia. Registros de seguimiento, evaluación de riesgos de los procesos en auditorías.		
.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Como mecanismo de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable, el área cuenta con la Matriz de Riesgo de Gestión Financiera.	1.00	
.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Durante la vigencia 2018, se realizó actualización de los riesgos existentes en el desarrollo del proceso contable.		
.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	La última actualización de la matriz de riesgos se realizó a diciembre 31 de 2018.		
.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se han establecido controles en el área los cuales se identificaron en la Matriz de Riesgo de Gestión Financiera.		
.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La última actualización de la matriz de riesgos se realizó al 31 de diciembre de 2018.		
.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios cumplen con los perfiles para el cumplimiento de sus actividades conforme al manual de funciones y competencias laborales.	1.00	

.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los funcionarios cumplen con los perfiles para el cumplimiento de sus actividades conforme al manual de funciones y competencias laborales, además se asisten a capacitaciones programadas por entes reguladores.		
.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Una vez revisado el Plan Anual de Capacitaciones para la vigencia 2018, se evidenció el registro de requerimientos por parte del área contable. Durante la vigencia la dependencia participó en capacitaciones y seminarios por la Contaduría General de la Nación.	1.00	
.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	La comisión de personal se encarga de seguimiento al plan de capacitaciones y por medio de los informes al seguimiento al PAI 2016-2019.		
.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	La comisión de personal se encarga de seguimiento al plan de capacitaciones y por medio de los informes al seguimiento al PAI 2016-2019.		
FORTALEZAS	SI	Manual de Políticas contables definido Marco Normativo de la CGN, software integrado para la gestión de la información financiera, personal idóneo y competente para desarrollar con eficacia las funciones contables.		
DEBILIDADES	SI	No contar con indicadores del proceso que permitan evaluar la eficacia de actividades contables, así como no haber culminado el proceso de actualización de los riesgos y los controles orientados a eliminar o reducir situaciones de riesgo que se consideren como amenaza para el desempeño del proceso de Gestión Financiera.		
AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Cumplimiento del cronograma institucional establecido en coherencia con el definido por la CGN para el diseño, adopción y socialización del Manual de Políticas conforme al nuevo marco normativo NICSP, así como dar cumplimiento a los términos legales para la transición hacia el nuevo marco normativo de entidades del gobierno y la presentación oportuna de los estados financieros.		
RECOMENDACIONES	SI	Avanzar en la evaluación y definición de indicadores del proceso de gestión financiera; igualmente en la revisión y ajuste de los riesgos del proceso y de los controles asociados a los mismos.		

5.3 Resultado de la Evaluación Cualitativa: la CGN determina el Control Interno Contable para Cornare como EFICIENTE, lo que indica que los controles existen y se aplican de manera efectiva, evaluación que ubica la calificación de la Corporación en un rango de:

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

4.0 ≤ CALIFICACION ≤5.0	EFICIENTE
-------------------------	-----------

Con base en la calificación cualitativa como EFICIENTE, del Control Interno Contable de Cornare, se enumeran, de manera breve; las principales fortalezas, debilidades, avances y recomendaciones, orientadas a mejorar la gestión de la Unidad Financiera de la entidad:

Fortalezas

- ✓ La Corporación cuenta con planes, programas, procesos, procedimientos e instructivos actualizados, publicados y socializados, para satisfacer las necesidades de información contable y financiera de la entidad, según exigencias del nuevo marco normativo NICSP.
- ✓ Implementación de las NICSP, construcción y aprobación del Manual de Políticas Contables, mediante Resolución 112-7712 de 2018, dando cumplimiento a este nuevo marco normativo de la CGN.
- ✓ Unidad Financiera provista con personal competente y comprometido con la labor que realiza, lo que permitió cumplir con las metas y propósitos establecidos hasta la presentación de los estados financieros confiables, correspondientes a la vigencia 2018.
- ✓ Procedimientos y conocimientos que se aplican por los servidores de la Unidad Financiera que se encuentran soportados en documentos, certificados, actas, conciliaciones; individualización de bienes muebles e inmuebles y cumplimiento de obligaciones.
- ✓ Apoyo de la alta dirección con la asignación de recurso técnicos, humanos y financieros, requeridos para la preparación y convergencia para dar cumplimiento con el Estado de Situación de Apertura-Convergencia para la implementación de las NICSP – Normas Internacionales de Contabilidad. Contrato No. 323 de 2016 suscrito entre CORNARE- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, objeto "*Implementación de Normas Internacionales de Contabilidad Pública NIIF-NICSP en la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare — CORNARE; conforme a la resolución 533 del 2015 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o adicionen expedidas por la contaduría general de la nación —CGN*".
- ✓ Estados financieros elaborados, presentados y publicados oportunamente en la página web de la Corporación; así como la presentación de los informes de rendición de cuentas a la ciudadanía, antes de control y partes interesadas.

Debilidades

- ✓ En los riesgos del proceso de Gestión Financiera no han sido identificados riesgos contables y sus controles, que permitan identificar y monitorear aquellos eventos que representen amenaza para el cumplimiento de la función del área mediante la identificación, análisis, evaluación, monitoreo y comunicación de los riesgos permitiendo a la entidad minimizar o neutralizar pérdidas y maximizar oportunidades.
- ✓ El proceso de Gestión Financiera no ha definido indicadores para realizar una integral del proceso en sus diferentes componentes.
- ✓ Retrasos en el procesamiento de la información financiera, a causa de limitaciones del software administrativo y financiero, por modificaciones y/o ajustes para dar alcance a requerimientos administrativos y/o normativos.

Avances y mejoras

Cumplimiento del cronograma institucional establecido para la implementación del nuevo marco normativo, en coherencia con lo definido por la Contaduría General de la Nación; en desarrollo del cual se realizó el diseño, adopción y socialización del Manual de Políticas conforme al nuevo marco normativo NICSP, igualmente se cumplió con la transición hacia el nuevo marco normativo para entidades del gobierno conforme a los términos legales establecidos y la presentación oportuna de los estados financieros.

Recomendaciones

Dar continuidad a la actualización y fortalecimiento documental del procedimiento y las políticas del proceso de Gestión Financiera, a fin de disponer de indicadores para evaluar el control interno contable; así como la identificación de riesgos y controles para monitorear aquellas situaciones que se consideren de amenaza para el control interno contable y el desempeño del proceso; igualmente en el cumplimiento del Plan de Acción y lo aplicable a las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público – NICSP, así como de los plazos que establece la misma, con el fin de evitar dilaciones en la información, y posibles sanciones por los entes de control.

5.4 Histórico de Resultados de Evaluación del Control Interno Contable

La gestión eficiente realizada por los servidores públicos adscritos a la Unidad Financiera y el acompañamiento permanente brindado desde la oficina de control interno, se ve reflejado en los resultados de la Evaluación del Control Interno Contable, durante las últimas 5 vigencias, en las que la Contaduría General de la Nación lo califica como EFICIENTE: situación que ha sido ratificada en los resultados de las últimas auditorías de control fiscal realizadas por la Contraloría General de la República; con opinión sin salvedades

emitida sobre los estados Financieros y contables, en la evaluación contable no se evidenciaron errores, inconsistencias, limitaciones o incertidumbres que afecten la razonabilidad de los estados financieros y calificación financiera favorable con 100.

HISTÓRICO EVALUACIÓN CIC		
2014	4,80	ADECUADO
2015	4,90	ADECUADO
2016	5,00	ADECUADO
2017	4.97	ADECUADO
2018	5,00	ADECUADO

MÓNICA MARÍA VELÁSQUEZ SALAZAR
Jefe Control Interno